

**INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR
E INSTITUCIONAL LIEDNEL S.A. PERIODO 2007**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIEDNEL S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Con un saludo muy cordial me dirijo ante ustedes señores accionistas con el propósito de indicar que por decisión de la Junta General de Accionistas reunida en enero del 2006, se me nombra para el cargo de Gerente General de la Compañía y en uso de mis obligaciones y atribuciones que como tal me ampara la Ley de compañías, Estatutos y disposiciones internas, me permito puntualizar las acciones que se han cumplido durante el año 2007 las mismas que a continuación detallo:

ASPECTO ADMINISTRATIVO

- 1.- Se suscribe conjuntamente con todas las operadoras del cantón Rumifñahui una demanda de Amparo Constitucional en contra del Consejo de Tránsito ya que por resolución del directorio de Consejo de Tránsito, se suspende incrementos de cupo dejando a las operadoras con un escaso número de socios debidamente legalizados. Dicho trámite se encuentra avanzando y a la fecha cuenta con el informe favorable emitido por la dirección de Asesoría Jurídica del Consejo de Tránsito ; quedando solamente la ratificación por parte del departamento técnico y el trámite estará por culminar favorablemente.
 - 2.- Se legaliza en la Superintendencia de Compañías a todos los accionistas que adquirieron acciones por sesión de derechos de quienes decidieron voluntariamente separarse de la compañía y en la actualidad todos los socios de Liednel se encuentran debidamente legalizados en su calidad de Accionistas.
 - 3.- Encontrándose la compañía constituida jurídicamente y haber obtenido su permiso de operación para transporte público en la modalidad de transporte escolar e institucional, y de acuerdo a las exigencias legales y con el único fin de obtener beneficios gremiales en nuestra área logramos nuestra afiliación a la Federación Nacional de Transporte Escolar e Institucional FENATEI y las relaciones con este gremio son excelentes pues se ha logrado que a la compañía se la reconozca y se le de la importancia que esta se merece, debido a nuestra participación directa y activa en todas las acciones que esta entidad cumple.
 - 4.- Se gestiona la calificación de tres cupos pendientes para la compañía y a pesar de cumplir con toda la documentación exigida para el efecto sin embargo no se pudo lograr con el objetivo por responsabilidad única de los socios que no cumplieron con el aporte económico extra que se solicito para financiar dicho trámite, provocando perjuicio a quienes iban a ser beneficiados de este pedido.
-

5.- Se participa en el censo de transporte escolar con los socios calificados en el Permiso de Operación y se procede a la colocación de los stickers que los identifica como tales, quedando pendiente stickers posteriores y tarjeta de habilitación la misma que hasta la fecha no ha sido entregada ya que dicho trámite se encuentra suspendido por reestructuración del personal del Consejo Provincial.

6.- Se contrata los servicios de una Contadora para que elabore los balances económicos de la compañía los mismos que fueron elaborados y presentados a la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a las observaciones emitidas se realiza los correctivos respectivos hasta lograr la aprobación de los mismos; por lo que se nos entrega el certificado de cumplimiento de obligaciones por el período 2006.

7.- Se asiste periódicamente a las reuniones gremiales convocadas por FENATEI, Pre-asociación del valle y demás convocatorias relacionadas con el transporte escolar e institucional.

8.- Se participa activamente en las convocatorias efectuadas por la compañía sean estas a Junta General, de directorio, actividades sociales y deportivas.

9.- Se labora en coordinación directa con los empleados de la compañía y se dan las directrices respectivas que garanticen el óptimo desenvolvimiento institucional.

10.- Se dota de toda la documentación legal de la compañía al señor presidente a fin de que gestione la calificación de 15 cupos para socios cuyo trámite es de su exclusiva responsabilidad.

11.- Se organiza el programa de agasajo navideño para los asociados en coordinación con la comisión de asuntos sociales el mismo que tuvo una buena acogida y se fortaleció los lazos de amistad y compañerismo.

12.- Se cumplieron con todos los compromisos administrativo , financieros y legales que la compañía tiene que cumplir así: Superintendencia de Compañías, IEISS, S.R.I, Municipio del Cantón Rumiñahui y pago de sueldos a empleados y directivos

ASPECTO ECONÓMICO

Hay que resaltar que en el presente año la cuota que se aporta para gatos administrativos, se cumplió con responsabilidad lo que permitió cumplir satisfactoriamente con todos los compromisos de la institución cuyo desglose general se detalla de la siguiente manera:

- TOTAL DE INGRESOS GENERALES	12.409,71
- TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS	11.059,71
- TOTAL DE EGRESOS 2007	12.053,26
- CUENTAS POR COBRAR	1.350,00

SALDO A FAVOR 356,45

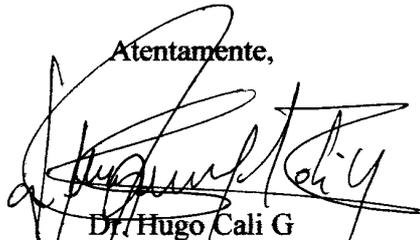
Es necesario indicar que todos los justificativos reposan en los archivos de la institución y que han sido avalizados por el señor presidente y comisario respectivamente.

CONCLUSIONES

De los actuado y gracias a la colaboración de todos y cada uno de los accionista y a la confianza brindada a quienes nos encontramos en esta responsabilidad, esperamos haber cumplido con la responsabilidad que nos caracteriza y dejamos constancia de entregar la administración durante el período 2007 sin inconveniente alguno y aprovecho la oportunidad para felicitar a todos los socios de Liednel a que sigan por esa línea de fiel cumplimiento lo que permitirá el fortalecimiento de vuestra institución.

Es todo cuánto puedo informar en honor a lo realizado y toda la documentación de soporte queda en los archivos de la institución a fin de que se sirvan verificar cuando ustedes a sí lo estimen conveniente.

Atentamente,



D^r. Hugo Cali G
GERENTE GENERAL